

LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Dictan prisión contra militar involucrado en el caso Ayotzinapa

El Ciudadano · 20 de noviembre de 2020

A José Martínez Crespo se le vincula con Guerreros Unidos, el grupo criminal que participó en la desaparición de los estudiantes normalistas



Un juez federal mexicano dictó auto de formal prisión contra José Martínez Crespo, conocido como ‘Capitán Crespo’, un militar implicado en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

El Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales de Toluca, en el Estado de México, ordenó mantener en una prisión militar de Ciudad de México al ‘Capitán Crespo’ por el delito de delincuencia organizada, según reportaron medios locales.

A Martínez Crespo se le vincula con Guerreros Unidos, el grupo criminal que participó en la desaparición de los estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

El ‘Capitán Crespo’ formaba parte del 27 Batallón de Infantería y habría comandado a un grupo de militares que patrullaron Iguala la noche en que ocurrieron las desapariciones.

Omar García, uno de los sobrevivientes de la noche de Iguala, aseguró que Martínez Crespo detuvo a un grupo de estudiantes y amenazó con desaparecerlos.

El pasado 26 de septiembre, cuando se cumplieron seis años de la desaparición de los normalistas, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Fiscalía General de la República había solicitado órdenes de detención en contra de varios funcionarios que participaron en la noche de Iguala, incluyendo miembros de la Policía Federal y militares.

«Cero impunidad, el que haya participado y se le demuestre va a ser juzgado», aseveró entonces el mandatario.

Cortesía de RT

Te podría interesar

[Caso Ayotzinapa: Fiscalía fracasa en intento de arrestar a dos militares involucrados en desaparición de normalistas](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)

